

MUNICIPALIDAD DE ESCAZÚ PROCESO DE TRIBUTOS

FORMULARIO DE SOLICITUD DE MORATORIA PARA SERVICIOS Y CEMENTERIO

INDICACIONES:

Estimado contribuyente, este formulario es el requerido para solicitar la moratoria según lo dispuesto en la Ley 9848. Debe completar los espacios -según corresponda- con la indicación exacta de los datos que se solicitan. Favor leer detenidamente.

PROPIEDAD N	IÚMERO:		
SERVICIOS:	alcantarillado pluvial		Mantenimiento de parques
	Aseo de vías		Recolección de basura
CEMENTERIO	cuenta #:		
			·
Medio para at	tender notifica	ciones: correo el	lectrónico, fax o dirección dentro del perímetro de
	LICITADOS:		MESTRE 2020
		SEGUNDO TRIMESTRE 2020	
		TERCER TRIM	MESTRE 2020
Firma:			fecha:

====→ FAVOR LEER AL DORSO REQUISITOS ←====

REQUISITOS

- 1. Estar al día en el pago del cuarto trimestre del 2019.
- 2. Demostrar su afectación a consecuencia del estado de emergencia nacional por la pandemia del Covid-19 **aportando al menos uno** de los siguientes documentos:
 - a. Documento formal emitido por su patrono, en donde se haga constar la reducción de su jornada laboral, la suspensión de su contrato o el despido, según corresponda.
 - Presentar las declaraciones del impuesto sobre el valor agregado (IVA) de los meses del año 2020, en donde se compruebe al menos la disminución de un veinte por ciento (20%) en el monto declarado.
- 1. Fecha máxima para solicitar la moratoria: 16 de octubre del 2020.
- 2. Fecha máxima para pagar los períodos incluidos en la moratoria: 31 de diciembre del 2020.
- 3. Las multas relacionadas con la declaración del valor de propiedad, quedan excluidas de esta moratoria.
- 4. El impuesto de bienes inmuebles y el impuesto de construcciones no está cubierto dentro de esta moratoria.

NOTA: LA MUNICIPALIDAD DE ESCAZÚ SE RESERVA EL DERECHO DE FISCALIZAR O COMPROBAR POR LOS MEDIOS QUE CONSIDERE CONVENIENTES, TODA LA INFORMACIÓN BRINDADA POR LOS CONTRIBUYENTES.